# PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rdicion completa; 1 ptn. 50 cents. al mes en Murcia y 5 ptus. al trimestre fuera.—Rdicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 o 7 ptas. trimestre.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION Los pagos son adelantados.—No se admiten se llos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimes tres naturales. - Número del dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR MUSCULLONES Y ANTINOTOS —En Muncia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—
Bancelona, Cayetano Cornet y Mas. Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp. Escudillers, 41, entrada por la de Agla, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir losanuncios extranjeros.—Hamburgo, 'Alemania') Adolfo Steiner, expedidor de aquncios.

#### LA PAZ DE MURCIA.

"El Diario", poco satisfecho de las discusiones de la prensa, sobre si el Ayuntamiento debe o no continuar, come se halla constituido, prodiga á todo el cabildo los mayores elogios, porque la sesion del lunes se celebro pacifica y tranquilamente. Nosotros, á juzgar por el juicio que emite, creemos que para el colega debe seguir funcionando una corporacion, que no tiene sesiones borrascosas ni rivalidades, y que ha llegado al periodo que llegan todas, cuando se han fogueado los oradores y convencido de que el cargo concejil es modesto y no tiene otra trascendencia que la utilidad de los convecinos. Añádase a esto, que a pesar de venir luchando con la penuria y el desaliento, lleva à cabo el despacho de los asuntos, si bien con la ayuda de Dios, de las autoridades y de las leyes, y tendremos que el cuadro está hecho con gran primor y maestria.

Dice "El Econ que no hay en la pro-Vincia hombres de la importancia de D. Agustin Braco, Marqués de Camachos, D. Diego Mesples, D. Rufael Espada y otros: demasiado sabe el colega que aquellos hombres tampoco servirian en estes tiempos, porque hoy no estames para sufrir ciertas cosas de las cuales puede acordarse muy bien el director de dicho diario; hoy los hombres no se gobiernan, a Dios gracias, como manadas de corderos: bastaba entonces modia palabra, o enseñar la punta de un sobre que se decia venir de lejas tierras, para acallar cualquier exigencia y tranquilizar a un partido; y sobre todo, aquella edad de oro, solia ser la edad | Galdo y el director de uEl Liberalu. do las venganzas y las represalias, y a veces de los asesinatos.

En fin, caro colega, bueno está lo bueno; mas valen estos malos tiempos que aquellos etros de D. Diege Mesples y D. Rafael Espada; al menos nosotros si nos dieran a elegir, optariamos por patos a posar de ser los hombres inligntiensesu y dejariamos á un lado naquellos y á sus gigantesn.

"El Econ ofrece ocuparse en uno, de los artículos de nuestros colegas de Cartagena "El Econ y "El Diario de Avisosa sobra la Catedral.

Esta discusion concluira como las otras, sin convencerse nuestros vecinos, de lo cual poco debe importarnos, porque la realidad, ante todo, esque ellgran edificio que se halla en la plaza de Palació y que por las bellezas de su fachada, por la esbeltez de su torre, por sus riquezas y magnificencias interiores, es elogiado por cuantos visitan esta capital, es la Catedral à dende asiste à todas las ceramonias religiosas el Obispo y el Cabildo Catedral de la diocesis de Car-Ingena y Murcia, teniendo S. E. I. y el Iltmo. Cabildo residencia fija en Murcia, con el aditamento de un magnífico Palacio el primero, cual no hay otro en los pueblos cuyo gobierno es-Piritual le esté encomendade.

Que esto es lo cierto, y que esto no es fácil arrancarlo de donde está enc'avado, solo lo niegan los que amantes de la historia quieren sostener la vida de lo que, si bien tiens historia muy gloriosa y digna, no existe mas que en historia.

Eu el juntamento general ordinario que en cumplimiento de las ordenansas, celebren los hacendados de nuestra huerta se dará cuenta por alguno, de la única causa que á la comision nombrada para el examen del pro-Fecto reforma de dichas ordenanzas ha impedido desempeñar su come-

Dice uEl Eco de Cartagenau: "Ha empezado el pago de las indemnizaciones á los inundados de 1879, quo son 9.000.

No se han dado mucha prisa á socorrerlos; al cabo de dos años y dos

meses ya nos parece era tiempo. ii Como en las líneas anteriores se en-Puelve una censura, dehemos añadir que esa no alcanza á la Junta local de socorros de Murcia, que nada pudo hacer mientras no tuvo estadística oficial y consignacion de la Junta de Sonadoros y Diputados para el reparto que se Verifica.

Creemos como los que creen, que á la Comision popular que pudiera nom-Drarse para la cuestion cuartel, debaria Anadirse otra del Ayuntamiento: la corporacion popular no debia ser desai-Pada, quando para esa y otras obras

tiene en su abono lo hecho en las del Teatro, que debe imitarse en las que se intentan.

Los que so niegan á llenar la hoja del padron vecinal, de seguro que no conocen la Loy municipal, ni conocen sus derechos y obligaciones, y si no fuera porque los encargados de cumplir la ley deben llenar sus prescripciones sobre toda contrariedad, serían dignos esos vecinos de que se las excluyera de todo derecho, que quizá alguna vez invocaran.

#### NOTICIAS.

Los que dejaron la suscricion de La Paz por consecuencia de cierta circular, deben tener entendido que aquella no les releva del pago de la suscricion, y que si no quiereu que les hagamos roclamaciones enojosas deben apresurarse á saldar sus cuentas, para que no resulte ficticio el apoyo que nos prestaron.

La exposicion nacional de mineria se inaugurará el 15 de Mayo y durará un mes. A la prensa, y principalmente à uno de sus ilustrados miembros, el sanor Alba Salcedo, cábele la honra de la iniciativa, como lo fué tambien de la Sociedad de escritores y artistas la que llevó á feliz término la grandiosa solemnidad consagrada en Mayo último á ensalzar la memoria del insigne dramático Calderon.

Han side nombrades vice presidentes de la comision de fomento, el rector de la Universidad central, Sr. Pisa, el presidente de Circulo de la Union mercantil Sr. Peña Villarejo, el del Fomento de las artes Sr. Fernandez y Gonzalez, el señor

Mas de veinte sociedades mineras y fábricas de fun licion de varios metales, loza, etc., han pedido espacio para instalaciones especiales, inclusas máquinas y aparatos.

El senor ministro de la Gobernacion ha dado cuenta al rey del proyecto de ley sobre empréstites municipales.

El modesto industrial para quien se ha implorado la caridad por medio de una earta en als Diarion, el cual se halla imposibilitado para el trabajo, y por lo tanto careciondo de toda clase de recursos que agravan su mal; segun ruestro colega, vive en la parroquia de San Lorenzo, calle de la Concepcion, núm. 5, piso bajo, y se llama Juan de Dios Hernandez.

Para José Navarro Gambin, soldado que fué de cazadores de Sesma, se halia detenida en la Secretaria del Ayuntamiento una libranza de 9 perotas.

1,600 reales para la Casa de Misericordia han traido de Totana los músicos de dicha casa, y 500 para ellos, de Alhama, pueblos en donde han estado hace pocos dias llamando la atencion por sus extraordinarios adelantos.

Una nueva subasta de cijones de pino procedentes de envases de tabacos, seanuncia por el término de 8 dias por no haber tenido efecto las dos antes anunciadas. Al efecto se admiten proposiciones en Murcia, Caravaca, Yocla, Mula, Totana, Aguilas, Mazarron, Cehegin y Cartagena.

Para el 23 del actual se anuncian nuevamente las subastas de los pastos y de las loñas de monte bajo de los que el Estado posee en Caravaca.

Dietarios y Calendarios americanos de todas clases, para 1882, calle de Zo-

El General Cassola ha sido elegido en la cuarta seccion del Congreso para dos comisiones, venciendo al Sr., Benayas que era el candidato ministerial.

Se halla enformo, aunque ya bastanto mejorado, nuestro compañero el director de nEl Eco de Cartagenan. Nos alegraromos siga la mejoría.

En el presidio de Cartagena se ha fugado un penado.

Ayor hubo una paqueña subasta, por cuyos derechos de depósitos recaudó D. Sebastian Servet unas cuarenta pesetas, las cuales ha dedicado por mitad á la viuda del pobre carretero que pereció en el incendio de la pólvora, y al maestro tejedor enfermo Juan de Dios Hernandez. Bien hecho, y bien hecho.

En Cotillas van á celebrarse eleccionos municipales en los dias 29, 30 y 31 del actual y 1.º de Enero, para completar al Ayuntamiento. Se referiría a estas "La Democracia"?

En la Era-alta se distribuirán 41,832 pesetas y en el Esparragal 53,084, procedentes de la suscricion universal.

"El Econ, euyo director conoce personalmente al Obispo de Santander, confia en que si los diarios liberales de aquella ciudad, se ponen bajo los respetos y obediencia en lo espiritual, como están obligados por ser católicos, aquel prelado levantara el entredicho.

Esta noche se estrena en Romea la zarzueia Mantos y Cupas, de la cual tenemos buenas noticias, y en ella toman parte las apreciables tiples Sras. Toda y Ruiz; esta última trabajó anoche, repuosta de su indisposicion.

La empresa de Romea ha anunciado otro segundo abono de 60 representaciones que empezarán el sábado, hasta cuyo dia i las doce sa reservarán las localidades á los actuales abonados. Para él se ofrece una gran série de obras nuevas, de las anunciadas y no estrenadas en el primero, y entre ellas vemos nuevamente Los mosqueteros grises que tanto llama la atencion en Madrid, La niña bonita, ultimamente estrenada y que vendra a poner en escena. su autor y paisano nuestro Sr. Fernandez Caballero, y la de gran espectáculo Los hijos del Capitan Grant.

Entre las obras conocidas vemos se incluyen muchas de las que tenemes pedidas, porque siempre se oyen con gusto, y además La guerra santa, Sacristan de San Justo y otras estrenadas con gran éxito en el Teatre-circo, del cual se aprovecharán los trastos y decoraciones para facilitar su represen-

L'is condicioues del abono son las mismas que las del que mañana ter-

En breve será un hecho en Valladolid la construccion de un cuartel de artilleria.

¿Cuándo podremos decir lo mismo?

Quiere decir "Las Noticias" cuando viene la credencial de Secretario de Beneficenciat

¿Qué habrá ocurrido aquíl habrá visi-

A 150,000 pesetas asciende, segun cálculos, el déficit que resultará en los prosuphestos del municipio de Cartagena a la terminacion del ejercicio actual, y lo peor del caso es que no se encuentran medios para enjugarlo. Se ha tratado de introducir economias, y al ser consultadas las comisiones á cuyo cargo están los distintos servicios municipales, han contestado pronunciando el fatidico non pessumus, como si en riger no hubiera en los mismos presupuestos de donde cortar.

D. Juan Martinez Garcia ha solicitado que se incluya en el censo electoral de Mula para Diputados à Cortes, à Salvador Gutierrez Unadrado y D. Juan Martinez Garcia, por reunir los requisisitos de la ley.

En breve quedaran terminados los dos mercados que hoy se construyen de nueva planta en Cartagena. El de la plaza del Parque se espera verle inaugurado para primeros del mes próximo, siendo su concesionario el Sr. Miravalles. y el segundo, de mayor capacidad, lo construye el Sr. Spottorno en la plaza de la Merced, prometiéndose verle terminado para Marzo o Abril á lo más. Ambos edificios se hailan hácia la parte i del Norte el primero, y Fsto el segundo, de Cartagena; y si hacia el S. o S. O. se construyera otro en mejores condiciones del que hoy existe allí, es indudable quedaria perfectamente Cartagena en lo que á mercados se refiere. De todos modos, las dos citadas obras, son dos mejoras de importancia suma, bastando su enunciacion para demostrarlo.

En Murcia podia hacerse algo parecido acudiendo á la subasta do la obra a cobrar en varios años los arbitrios de puestos.

D. Pedro Yañez Cánovas, vecino de Totana, ha solicitado sean incluidos eu las listas electorales D. Juan Bautista Cayuela Moras, D. Pedro Polo Martinez, D. José Yanez Canovas, don Juan Noguera Tomás, D. Martin Tudela Valero y D. Ginés Cánovas Cayuela en concepto de contribuyentes.

Tanto por la utilidad de los modelos de modas y labore sque "La Guir-

naldan proporciona, como por ser éstas especiales para la enseñanza de los bordados que se usan en España, merece que nuestras lectoras procuren conocer dicho periédico que on este mes ofrece el aliciente de dar participacion á sus abonadas en billetes de la Loterta de Navidad, aparte de los regalos y primas de importancia a que les da derecho el abono de la suscricion.

El 17 de Enero se subastarán en la direccion de Obras públicas y en el Gobierno de Murcia, las obras del puente sobre el rio Segura, en la carretera de Caravaca á la estacion de Calasparra, en 299.032.26 pesetas.

Hemos recibido los cuadornos 22. 23 y 24 de la "Historia universalilastrada" de César Cantú, que con extraordinaria aceptacion publica la casa editorial de Aleu y Fugarull de Barcelona.

D. José Martinez Lozano, vecino de Molina, ha solicitadolla inclusion en el Censo electoral para Diputados d Cértes, de D. Antonio Pinar Moraute, Bernabé Oliva García, Dorotco Marin Puche, Francisco Oliva Perez, Gregorio García Martinez, Ignacio Gomariz Lozano, José Mondejar Egea, Juan García Bernal, José Bernal Fernandez, José Gil Linares, Juan Bornal Prieto, Lo. reuzo Palazon Perez, Matias Garcia Conesa, Pedro García Conesa, Santacruz Meseguer, Antonio Lopez García (Rojo), Francisco Hernandes Muñoz, José Lopez Garcia (Rojo), Juan Manuel Rodriguez Garres, José Maria Linares Robin, Juan Martinez Martinez, Leandro García Mateo, Pedro Fernandez Ibañez, Pedro José García Mateo, Victoriano Contreras Gimenez, Alfonso Vidal Montes, Salvador Moñino Perez, Diego Conesa García, de José, José Marin Hernandoz, Francisco Gonzalvez Garela, Francisco Piñero Cascales, José Carbonell Paster, Juan Carbonell Cañabate, Juan Pastor Bernal, de Manuel, Juan Gomariz Campoy, José Gomariz García, Juan Martinez Lozano, Matlas Martinez Lozano, Pedro Perez Palazon, Pedro Riscal Canabate, Ramon Davalos Perez, Vicente Hernandez Vicente; y por ser capacidades, D. Julian Lopez Clares, Enrique Marti Tetuan, Agustin Fuster Esrnandez, Manuel Aliga, Roque Perez Gimenez, Pedro Perez Martinez.

#### A LOS ANUNCIANTES.

Un anuncio publicado en este diario equivale á una tirada numerosa de prospectos sueltos, con la seguridad de un buen reparto. Sobre que la suscricion que tiene es bastante numerosa en esta capital, la provincia y fuera d'ella, j en el extranjero, hay que teuer presente que están abonados todos los circulos de reunion, catés y otros establecimientos públicos de esta capital y principales pueblos de la provincia, donde corre de mano en mano el diario. Los precios están sujetos á tarifa; pero cuando hay otro, que por competencia u otro fin los aventaja a pesar de ser muy reducidos, correspondemos á esa competencia hasta. con la insercion gratuita, cuando esta puede seguir en escala al reducido precio deotro; puesto que así se ha querido, nuesta norma es el que nadie nos aventaje en baratura.

PROYECTO DE ORDENANZAS

#### DE LA HUERTA DE MURCIA. POR D. PEDRO DIAZ CASSOU.

LIBRO I.—Descripcion y Gobierno de la Huerta. TITULO II. -- DEL GOBIERNO DE LA

HUERTA.

CAPÍTULO VI.--Del Jurado de los Riegos.

(CONTINUACION.)

ART. 156. Cuando la condena contu-

viese indemnizacion de daños y perjuicios, y el que deba satisfacerla hubiese comparecido, el Presidente procurará que se fije su importe de acuerdo entre perjudicante y perjudicado, y si, desde luego, no lo consigue, les dará de término para ello, hasta que la sesion concluya. Si llamados de auevo al terminar la sesion, no hubiesen convenido, el Presi dente mandará tasar los daños y perjuicios al Veedor del Heredamiento, si fuese

uno mismo el de ambas partes ó ninguna se opone; al que designen de acuerdo, si alguna se opusiere, y últimamente, al que designe la suerte entre los de los Heredamientos lindantes con el en que se sufriera el daño. Esto último se hará. desde luego, cuando el perjudicante no haya comparecido

ART. 175. El Veedor tasará danos y perjuicios, avisando préviamente à las partes interesadas, y oyendolas, ó á los que hablaren en su nombre; y declarara

el importe, bajo juramento, en la sesion inmediata a la en que se le confirió el mandato, fljándose entonces, por el Presidente, termino para el pago; pero si lograre avenirlos sobre el terreno, extenderà acta de lo que convengan, en que se expresará el importe de la indemnizacion y el plazo en que deba pagarse. firmando el Veedor, perjudicante, perjudicado y dos testigos

ART. 158. Las costas y gastos del uicio se tasarán con arreglo al Arancel siguiente:

	siguiente:	14	10
	DERECHOS DEL SECRETARIO.	Pis.	Cis.
	1. Querella (con papel)	,	10
	2." Cada copia	>	5
900/5000	3. Diligencia de emplaza-		
20000	miento	>	5
0	4º Orden de comparecer á		£
	regantes que no sean parte en el		
200000	juicio, cada una	,	5
	5 Acta del juicio	1	:: <del>**</del> **
Sec. Ber.	6.° Certificacion de id. (sin	81000	10.743
	7. Notificacion de sentencia		75
200000	7. Notificacion de sentencia	4.	i se e
	à reos ausentes		50
1	8.º Acta de convenio por da-		• · · 2 §
Sec. Company	nos y periuicios.		25
	nos y perjuicios. 9. Certificacion de id. (sin		
-			25
1	10. Orden a Veedor, man-	-	~~
-	dando tasar daños y perjuicios.		25
1	11. Orden mandando proce-		~0
-	der por la via de apremio à la		+
******	ejecucion de la sentencia	1 % .	50
-	DERECHOS DEL ALCUACIL.		<b>.</b>
1	12. Por cada emplazamiento,		
I	citacion, notificacion ú órden en	. 40 19	
1	la ciudad y rádio de la misma.		50
1	13. Idem en el extra-radio.		w
İ	DERECHOS DEL VERDOR.	•	****
l	14.º Por cada tasacion de da-	4	S. 3.
١	nos y perjuicios cuando no hu-	F 3	is of the
1	biese acuerdos	1	50
1	15. Por extender el acta	4	U
1	cuando lo habiere	1	EO
1		1	90
1	Todas las diligencias, ordenes,	etc.	, no
1	contenidas en este arancel serán	gra	tui-

tas. Las contenidas lo seran tambien en los casos de los arts. 125 y 126 de estas Ordenanzas.

ART. 159. La indemnizacion por danos y perjuicios se abonará à quience por la sentencia tuvieren derecho à percibirla, mediante recibo duplicado, del que se presentara un ejemplar en la Secretaria, para que se anote al margen del acta de la sentencia.

Los gastos y costas del juicio se aboparan al Secretario, que expedira recibo con arreglo à Arancel de su importe, lo distribuira entre quienes hayan devengado derechos y anotará igualmente su pago al margen del acta.

La multa se dividira por mitad entre el denunciante y los fondos generales de la Huerta, en los casos del art 125 y en los que la querella se presentase por Guarda de Heredamiento; que será tambien quien haga los emplazamientos y notificaciones en los juicios promovidos h su instancia, y perciba los derechos. La parte de multa correspondiente à los fondos generales de la Huerta se abonara en papel, acreditandose y haciendose anotacion del pago de toda ella, como de los de indemnizacion y costas.

ART. 160. El Presidente del Tribunal que haya sentenciado un juicio ejecutará su fallo y conocerá de todos los incidentes que ocurran en su ejecucion, resolviéndolos por si solo.

Cuando la pena no hubiese sido satisfecha en los plazos fijados o convenidos entre las partes, el Presidente del Tribunal sentenciador, de oficio ó á requerimiento de parte, que le será trasmitido por el Presidente del Tribunal antes que se haga, ordenará se haga efectiva por via de apremio, con arreglo à la ley de 19 de Julio é Instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

Cuando el condenado resultare insolvente, el Presidente del Tribunal sentenciador remitirá oficio al Gobernador de la Provincia, acompañando certificacion literal de la sentencia y en relacion de lo necesario, para que se haga efectiva la responsabilidad subsidiaria que impone el artículo 154.

Responsabilidad del Presidente y Jurados. ART. 161. Los Jurados y sus Presidentes son funcionarios públicos responsables de las infracciones de esta Ordenanza, que cometan ó consientan en los asuntos en que hubieren intervenido, y de las resoluciones injustas dictadas en los mismos, de que no protestaren en la misma sesion en que hayan debido tener de ellas conocimiento.

Cuando esta responsabilidad no constituya delito, será exigida ante el Jurado reunido con arreglo al articulo 119, que, si resultaren méritos para ello, se inhibirà del conocimiento del asunto y lo pasarà al Tribunal correspondiente.

(Continuaris.)

Para curar radialmente todas las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, gastritis, gastralgias, debilidad, anemia, clorosis, diarrea crónica de los niños, etc. deberá tomarse después de cada comida, una copita del\_ ELIXIR DE PAPAINA de

Véase la ultima página.

presa que dirigen al señor ministro cuencias del poco interés de los Go de Hacienda, así como el dictamen biernos. facultativo del quimico Sr. D. Fermin Clasares, los antiguos impor Sesiones de Cortes. tadores de petróleo refinado de los Estados-Unidos de América, establecidos en Coruña, así como la que encaminan á las Cortes, con la Memoria sobre los perjuicios que ocasiona á España la mencionada industria, de todo lo cual se ha ocupado la prensa.

Ahora que el Gobierno muestra algun tanto de interés en favor de todas estas cuestiones que afectan al comercio peninsular, prometerepetidas veces, á fin de patentizar perdido. nuestros principios de justa imparcialidad é independencia.

Más sobre la renuncia del señor Zugasti.

Correspondencia trada:

«Se ha dicho esta tarde que el Sr. Zugasti se negaba en absoluto á retirar la dimision que presentó el dia 7 del cargo de diputado; pero cuantas cenjeturas y comentarios se hagan de esta determinaci n del digno diputado, huelgan por completo.

El Sr. Zugasti ha creido que debia dar este paso, impulsado por móviles particulares que no se rozan con la política. Obodece a cuestiones personales, y nada más; pero sigue siendo amigo del Gobierno.»

Lo dicho por el colega se asemeja á esos parches que se quieren pegar, y que nunca agarran. ¿Con que el Sr. Zugasti sigue siendo muestra cuando hace renuncia del cargo de diputado, y por lo tanto, no le ayuda con sus votos.

ren convertir siempre lo negro en blanco.

Llamamos la atencion del señor contenido de las siguientes líneas que nos remite nuestro corresponsal de Seo de Urgel.

l'ice asi:

«Está nevando copiosamente y esto au mentará la espantosa miseria que aflige á esta monta a, y la dolorosa emigracion que hace dias deja desiertos los pueblos. pudiéndose decir que en la mayor parte de estos hay cerradas la mitad de las ce sas, refugiandose sus habitantes en la ganar un jornal, siendo tan abandona nado y olvidado este país por el Gobierno, que no tenemos en todo el partido ni un palmo de carretera.»

Los diputados de la provincia y el Sr. Albareda, ino pueden, por medio de la influencia con que cuentan, conjurar el mal que se

¿En donde están esos estudios impuesto de la sal. para construir la red de carreteras de que nos habló la prensa á los pocos meses del advenimiento de sicion. la fusion?

¡No estamos hoy en pleno período de subvenciones à canales, empresas de ferro-carriles, de rifas y de otros géneros; spor qué, con tantas dádivas generosas, no se tiene en cuenta la situacion aflictide Seo de Urgel, reclaman medidas prontas y eficaces?

Hablen por nosotros los periódicos ministeriales, que todo lo deflenden, teniendo cuadros tan tris- terios sin el competente crédito legislatites y desgarradores como el del hambre y de la miseria que hoy en cuatro palabras nos pinta el corresponsal re erido.

Urgel la localidad rural de la Pe- lla nuérfana de su jese obcial, y pre-idininsula la que sufre las consecueucias de la indiferencia y del abandono, sino que existen en Galicia y tifica. en la provincia de Andalucia mu-

Hemos recibido la exposicion im- chas otras que sufren las conse-

#### SENADO.

Sesion del martes 13 de Diciembre de 1881

Abierta á la una y media, bajo la Presidencia del señor marqués de la Høbana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del de pacto ordinario. El Sr. La Orden pregunta al ministro de Harienda si está dispuesto á pagar el millon de pesetas que el Gobierno debe á la provincia de Soria, cruelmente afligida ahora por la faita de cosechas, y si mos ocuparnos de tan importante es posible que l'arezca el expediente que asunto, como ya lo hemos hecho trata del asunto, y que se dice haberse

> Pregunta al ministro de Fsmento : i está dispuesto á sacar á pública subasta la concesion del ferro-carril de Valladolid á Calatayud por Soria.

> El señor ministro de Marina ofrece poner la : preguntas en conocimiento de sus colegas.

> El Sr. Gal to pres nta una exposicion de les catedráticos de Salamanca pidiendo se sostenga el acuerdo del Congreso sobre aumento de sueldo á los de su

> Presta juramento el Sr. D Bartolomé de Arza.

> Leido el dictámen de la comision de actas proponiendo no sea admitido el senador electo por la Sociedad Económica de Barcelona, lo impugna el Sr. Fernandez y Gonzalez, y lo deflende el señor Alonso Colmenares, presidente de la co mision, si indo aprobado por el Senado.

Continuacion del debate pendiente so bre el presupuesto de gastos. .

El Sr. Ruiz Comez, presidente de la comision, rectifica en breves frases.

El señor ministro de Maclenda emamigo del Gobierno? Mal lo de- pieza sentando que está en un todo corforme con las declaraciones hechas ayer por el presidente de la comision

Niega la aseveracion de que la comision de presupuestos hizo la indicacion Sesion del martes 13 de Diciembre de 1881. Estos diarios ministeriales quie- de que no se admitiria ninguna enmienda hecha por el Senado. Afirma que en otras ocasiones el Senado ha discutido los presupuestos con mayer presion de falta de tiempo que ahora.

ministro de Fonento respecto al presupuesto de gastos, combatidos por el señor vizconde de Campo-Grande, y e consignado por las clases pasivas especialmente designado por el orador de la minoria conservadora-liberal.

Dice al Sr. Polo que ha cumplido la primera de las conticiones que indicó para el mejoramiento de la Hacienda, y que estando conforme con el espiritu de las otras dos, hará cuanto de él depen e para realizar sus fines

Declara al Sr. Barzanallana que el presupuesto estaba forma lo por él antes de qué comer y sin una obra pública en que exp!ica las causas que le han determinado á adop ar el procedimiento que abora existe en este punto.

Dice que el art. 31 de la ley de conta bilidad de 1870 ha caido en desuso, porque se referia á presupuestos permanentes que no han existido en España.

Explica los fundamentos en que estri ba su opinion en el actual presupuesto, y el señalamiento del 1.80 sobre la con presiente y toca en Seo de Urgei? tribucion directa, en virtud del nuevo ba dispuesto á contestarle.

> dera desairado en este discurso, como han pretendido los señores de la opo-

rectifica, manifestando al señor presi- con gusto á su indicacion. dente de la comision que, por lo mismo . Tiene inconveniente el señor ministro que sus amigos son conservadores no de la Godernacion en contestar á una del Parlamento. son ministeriales, y que por ser conser- pregunta, á un ruego y á una queja que tenden, como hacian en la oposicion los clones que dependen del departamento la discusion. hombres del partido hoy dominante, que del digno cargo de S. S. va de muchos pueblos que, como el el presupuesto se atenga á un año deter minado; establece la faita de relacion de Desde luego me tiene a su disposicion el la discusion de presupuestos en años an- Sr. Cañamaque para contestar á la preteriores con le que se observa respecto gunta, ruego, queja ó lo que sea que for-

de 1882 83. Insiste en que quedan muchos minis-

vo para ciertos gastos. para clases pasivas.

No se diga que es sólo Seo de convencida á la mayoría, que hoy se ha da por su jefe efectivo el Sr. Romero Giron.

El Sr. Barzanallana (D. José) rec altura.

Rectifican los señores ministros de Ha I jas si no hubieran trascendido á la pren- sumos

cienda, vizconde de Campo-Grande y sa y al público, por consecuencia de un Barzanallana (D. José).

órden de discusion de los presupuestos. Comunicaciones y un diputado respeta y leido el capítulo de obligaciones gene- ble por su edad, por sus especiales condi rales del segundo semestre de 1881 á 82 y ciones y por sus servicios, á quien habia de los individuos de la comision. el de 1882 à 83, fueron aprobados sin dis-sucedido en aquel centro una cosa parecusion.

Se aprueban sin discusion los dos pri- gunas horas antes meros capítulos de la seccion segunda.

servaciones al capítulo 3.º que trata del dicen, está hoy á cargo del Sr. Martinez personal del Consejo de Estado, y fué (risas). Me anticipo á declarar que el contestado por el Sr. Suarez Inclán.

primera.

marqués de San Cárlos impugna la tota- secretario particular?—Tampoco.—¿Y al- cursos pronunciados por la minoría con-

de la comision el presidente de la misma dia de la tarde, que es la mejor hora de rectifican, y es desechado el voto par-Sr Ruiz Gomez

trata, bajo el punto de vista de los presu- de trabajar y de servir á la nacion, que tancia que ligan la política internacio- portero, y le dije: - Es que no está nin- Mesa. nal de España con las naciones extranje- guno, o que no reciben? - Unos no están, ras; hace una alusion sobre Marrueces y y otros no reciben, me contestó. - Le ad tos pendientes. Borneo con el propósito de facilitar al Go | verti que yo era diputado, creyendo que bierno el medio de revelar el estado que para los representantes del país habria cuarto. llevan allí nuestros asuntos, en el caso de otras órdenes, y entonces me informó de que el ministerio de Estado juzque opoi- que el señor director recibia á los dipu una la ocasion.

Observa que para excitar la demanda de nuestros productos no es necesario cion que es esta hora de recibir en un aplicar la base 5 ', pues que España es so- centro tan importante como el de Corlicitada por todas las naciones para cele- reos? brar tratados que faciliten el concurso de los frutos españoles en los mercados de indivíduos de un partido, cuando la falta esos pueblos.

nor vizconde de Campo-Grande.

El señor vizconde de Campo Grande

rectifica. Siendo pasadas las horas de Reglamen-

to se suspende el debate. Orden del dia para mañana: La discu-

sion pendiente. Se levanta la sesion

Eran las siete y diez minutos.

#### CONGRESO

sidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó dores, y ahora, que soy diputado, y dipu capital ha dado órdenes á todos los estay aprobó el acta de la anterior.

(Las tribunes muy poco concurridas Trata de justificar los aumentos en el En los escaños se nota hoy más concurrencia que en los dias anteriores. En el azul los ministros de Gracia y Justicia y Inmoral y perturbadora? Gobernacion.)

> Walleder piden que consten sus votos con la mayoría en la votacion de ayer.

Los Sres. Baselgas y conde de Tor

repando presentan exposiciones El señor ministro de Greia y Justicia: En una de las sesiones anteriores me ra y peligrosa, segun el Sr. Cañamaque, dirigió un ruego el sr. Gon alez Blanco me informaré y daré las ódenes convepara que excitara el celo del ministerio fisca, a fin de que se active la causa de teros cumplir bie, las ordenes que recivecina Francia, porque no tienen aquí presentarse al Congreso tal como está, y los petardos, y que lo único que puede decir es que se encuentra ya en poder del fiscal para su terminacion.

El Sr. Cañam que: Voy á dirigir una dad de lo ocurrido. pregunta al señor ministro de la Gobernacion que, por la indole especial de ella, necesita de algunas prévias explicaciones.

el Sr. Cañamaque preguntara antes al nacen resentimientos y disgustos que movimiento y tráfico de la línea férrea de

El Sr. Canamaque: La pregunta que Termina expresando que no se consi- voy á dirigir es de esas que pueden coutestarse en el acto y á todas horas; mas por respeto y deferencia al señor Presidente y à la persona que dignamente plo en los anales parlamentarios. El señor vizcondo de Campo-Grande desempeña tan elevado cargo, accedo

vadores no piden imposibles y no pre- voy á formular contra una de las direc-

El sedor ministro de la Gobernacion: mule S. S.

El Sr. Canamaque: Por mi temperamento, yo soy opuesto á ciertos movimientos de la opinion que se refleren á la Deshace una equivocacion del señor vida intima de los partidos, pero cons-Camacho respecto a la cifra señalada tantemente vengo oyendo las quejas de hombres muy respetables que se sientan se las devuelvo á S. S. Pon fin à su rectificacion, porque cree en los bancos de esta mayoría, contra ciertos directores generales, ciertos subsecretarios y ciertos altos funcionarios públicos que, convertidos en semi dioses, apenas si hay medios de llegar a tanta

Yo no me haria aquí eco de esas que- sr

suceso lamentable ocurrido en los pasicida á la que conmigo había pasado al

Ayer me presenté yo en la direccion El Sr. Barzana'lana hace algunas ob- general de Comunicaciones, que, segun asunto que alli me llevaba era de fami-Acto seguido se aprueva la seccion lia. Pregunté al portero por el señor director de Comunicaciones, y me contestó Leida la seccion segunda, el señor el modesto funcionario: -No está. ¿Y el guno de los jefe de negociado?—Tunpo-, servadora. Le contesta, defendiendo el dictamen co.- Y como esto sucedia á las dos y meir á las eficinas del Estado, porque en ticular en votacion ordinaria. El señor vizconde de Campo-Grande esos momentos le reclama allí el deber tados á las doce de la noche.

Cree el señor ministro de la Goberna

Cuando la armonia se rompe entre los ciones que deben existir aun entre mayorias y minorias, no es posible sortener el necesario equilibrio, abajo, ni en medio, ni arriba, y se conmueve el régimen parlamentario y todo. (Señales de asentimiento

Yo, que si soy nuevo en estas cosas del de Valencia. Parlamento, soy viejo en esa tribuna (la que cuando yo no era más que un mo- Cuba. desto periodista, encontre siempre abiertas todas las puertas de los centros oficia Abierta á las dos y cuarto, bajo la Pre-les que estaban á cargo de los conserva-Se dió cuenta del despacho ordinario. cerradas.

> Y y pregunto al señor ministro de la Gobernacion: ¿Está dispuesto S. S. á po- sientas procedentes de cocinas y los caner término á esa situacion anárquica, charros, botellas y ropa usada que dejen

El señor ministro de la Gobernacion; Los Sres. Cubas, Serrano Acehron y No tengo noticia de ese incidente que el Sr. Canamaque ha referido, y que sin duda ha consistido en que algun portero pesetas cada año. no ha sabido interpretar las órdenes que le hubieran comunicado mas para que cese esa situacion anárquica, perturbadonientes para que otra vez sepan los porban. (Rumores.)

> El Sr. Wartines (D Cándido) comien za declarando que va á decir toda la ver

Recuerda que al Sr. Cañamaque ha otorgado ó negado ciertos favores solicitad s de la direccion de Corross, y añade retraso, por haber tenido que esperar en que no tiene facultades ni medios de Palencia el del Norte. El señor Presidente: Yo desearia que concede todo lo que se le pida, y de aqui señor ministro de la Gobernacion si esta- de pues van tomando cuerpo y dan lu- Lugo á esta capital me participa en este gar á murmuraciones injust s.

> Niega algunas de las afirmaciones he chas por el Sr. Cañamaque, y termina tren núm. 3, y se observó que la máquina manifestando que el espectáculo da lo traia adherida á su rastrillo una traviesa esta tarde ante la Cámara no tiene ejem-

El señor Presidente manifiesta que no tiene medios reg amentarios de cortar

El Sr. Canamaque rectifica, manifes. tando que no tiene encono personal altados de la mayoría, pidiendo la destitucion del Sr. D. Cándido Martinez.

De todo lo demás que ha dicho el senor Martinez, anade, no hago caso, porque son ruiddades que no deben traerse a este sitio, y yo las cojo, las pulverizo y

lamenta este incidente y ofrece obrar en

Se da por terminado este incidente.

Entrándose en la órden del dia, continúa el debate sobre el voto particular del nas y su séquito, del cual formaban parte Atard, referente al impuesto de con

Los Sres. Muñiz y Atard rectifican. Despues de un ligero incidente entre Acto seguido se procedió á señalar el llos de esta Cámara entre el director de la Mesa, la comision y el Sr. Atard acerca de la extension y libertad del debate,

termina con algunas explicaciones de uno El Sr Torres, á nombre de la misma, impugna el voto particular con breves y

claros razonamientos. El Sr. Batanero consume el segundo turno en pro del voto particular.

(Preside el Sr Gullon.)

El Sr. Torres consume el tercer turno en contra del voto particular.

El Sr. Rico habla para alusiones. El señor ministro de Hacien+a interviene en el debate contestando á tres dis-

Los Sres. Afard, Amorós y Batanero

Se suspende este debate.

Se leen varias enmiendas al articulado puestos, las cuestiones de mayor impor- le paga, me extrañó la con estacion del del mismo proyecto, que quedan sobre la

Orden del dia para mañana: Los asun-

Y se levantó la sesion á las siete y

### Noticias generales.

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente de la junta central para la Exposicion general española á D. Fra. cisco Serrano Dominguez, duque de la Torre.

-Otro declarando que no ha debido de consideraciones mútuas da motivo á suscitarse i na competencia suscitada en El Sr Remero Giron contesta al se- á que la cordialidad y las buenas rela- tre la Audiencia de Barcelona y el gobernader civil.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Juan Antonio Besnat.

Fomento. - Real orden anunciando la provision de la cátedra de Elementos de Derecho civil español de la Universidad

Ultramar.-Real orden aprobando el de la prensa), estoy acostumbrado á ver reglamento para el abono de indemnizacómo se han guardado aquí esa clase de ciones al personal facultativo de obras respetos y consideraciones, y duéleme públicas, minas, montes y telégrafos de

Leemos en un periódico de París que el director de Benefi encia de aquella tado de la moyoría, todas las encuentro blecimientos hospitalarios para que se conserven, en un local á propósito, los restos de pan, los huesos, las aguas graal salir los enfermos.

> Los catorce Hospitales de Paris venderán cada mes estos objetos en pública su basta, y calculase que produciran 100.000

E producto de esta venta será distribuido como socorro a los enfermos pobres que salen de los Hospitales.

Es una idea feliz, pues hasta ahora todo esto era desperdiciado, y de ello se puede obtener un gran beneficio.

Anoche se ha recibido en los centros oficiales los siguientes telégramas:

LEON 13 (8.38 n.). -El gobernador al ministro:

El tren correo núm l descendente ha llegado á esta capital con una hora de

CORUÑA 13 (8 n.).—El inspector del momento la llegada á esta estacion á las 5 y 56 minutes de la tarde de ayer del de roble colocada sobre la via en el kilómetro 146, intencionadamente al parecer. El Sr. Correa suplica al señor Presi- Entienden ya en el asunto los tribunales. dente que procure poner inmediato tér- habiendo adoptado por mi parte todas las mino á un debate tan enojoso é impropio medidas necesarias para el descubrimiento de los autores del atentado.

> Con fecha 12 del actual, nos dice nues tro corresponsal de Pozuelo de Alarcon lo siguiente:

«Esta tarde se ha visto favorecida esta guno hácia el director de Correos, y en | villa con la visita de nuestros augustos prueba de ello, que no ha querido firmar | Monarcas y sus hermanas las Serenisiuna nota suscrita ya por más de 70 dipu- mas Infantas, quienes han pasado algunas horas en la quinta de los Sres. Marqueses" de Nájera. Alli les esperaba el Ayuntamiento y el Juzgado municipal, presentándoles el alcalde el hamenaje de la más respetuosa felicitacion y entusiasta acogida. SS. MM y AA se dignaron correspon ler á estas demostraciones con El señor ministro de la Goberascion cariñosas frases, conversando luego con los indivíduos del Ayuntamiento, mientras paseaban por los diversos parques de la quinta, y las instalaciones incipientes del jardin de zoología Las Reales Persolos señores conde de Mirasol y condesa de Llorente, se retiraron complacidas de esta

excursion y del recibimiento entusiasta de estos habitantes, que instantáneamen te acudieron á disfrutar de la presencia de los augustos huéspedes.»

El Siglo (presente) corrige ayer una errata que hubo de cometer, y, á nuestro juicio, incurre en otra mayor.

Véase la prueba:

«En nuestro primer editorial de ayer sargentos. aparece, por una errata de imprenta, que nuestra única bandera e a la mayoria parlamentaria, cuando en el original consta que es la monarquia parlamentaria.»

Por nuestra parte, no conocemos é esta señora.

Italia y otras naciones que se rigen por en el cráneo. el sistema representativo, no se han llamado nunca Monarquias parlamenta- el correspondiente sumario. ries.

La reunion de tenedores de la Deuda que anunciamos ayer, y que tendrá lugar hoy á las once, en el local de la Bolsa, tratará simplemente de nombrar dos comisiones que, en represe tacion del 3 por 1:0 y de subvenciones de ferro carriles, negocien con el ministro el arreglo y conversion de estas deudas.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Búrgos el Sr. Hernandez Vidal, cesante de igual clase, y promotor fiscal del distrito del Hospital de esta corte el Sr. D. Pablo Maroto que lo es de Pontevedra.

Ayer se recibió el siguiente telé grama:

CORUÑA 13 (7 20 noche).—El gober nador al ministro:

Con motivo de la cobranza de un re-Partimiento que se está llevando á cabo en e' pueblo de Castro, varios vecinos de las parroquias de Perbes, Villanueva y Bernantes, en número de 300, se han amotinado, oponiéndose á la práctica de los embargos segun me telegrafía esta tarde el jefe del puesto de la Cuardia civil de Puentedeume.

El texto del parte me hace presumir que lo sucedido entraña poca importancia. Sin embargo, he telegrafiado al al-

Lo mismo exijo al jefe de la Guardia civil, á quien encargo proceda con prudencia á reducir al cumplimiento de su to á su paso encontraban. deber y á obediencia á las leyes á los amotinados, previntendole me comuni- go, impulsado desde su principio por las que cuanto ocurra. Fi las primeras noti-Cias son tranquilizadoras, enviaré un delegado que restablezca el imperio de la ley é instruya expediente en averiguacion de los móviles y de los instigadores del alboroto, para que caiga sobre ellos de su arrojo. con toda fuerza la accion de la justicia.»

A las siete de la mañana de ayer ha Iondando en el puerto de Cádez el vaporcorreo Africa, procedente de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 65 pasajeros.

Dice La Iberia:

"Un chiste de El Tiempo:

"En Logrono va a empezar a publicar-»se un periódico ministerial.

Pertenecerá á la fraccion posibilista.» Pues así son todas las gracias que pu blica el órgano del conde de Toreno.»

¿No le parece, caro colega, que hubiera acertado mejor si en vez de llamarle chis te (que no lo es), le hubiera calificado de verdadero sinapismo ó cantárida.

Dice La Corres rondencia:

"Anoche recibimos la siguiente cou sulta:

para los efectos de la conversion, cuando estos excedan ó no lleguen á 500, 2.500, 12.500 y 25.000 pesetas, es decir. con los Se aprueban un crédito de ochenta y un residuos de las cantidades totales?»

La contestacion no puede ser categórica, porque el convenio celebrado entre el Gobierno y el Banco de España no prevé ese caso, pero el buen sentido y la eleccion de los generales para el Consejo Práctica acons jan que ó los tenedores superior de la Guerra. de deudas amortizables satisfagan en metálico la diferencia hasta completar un título de la série A, ó que el Banco rein- preciso remediar los defectos de la nueva tegre al tenedor el sobrante. Creemos que ley sobre el Estado Mayor, que no ha la expedicion de residuos no procede en este caso.»

Hoy todavía no se habia recibido en los centros oficiales detalles de la causa que ha motivado á un alférez de caballeria de en el telégrama) reconoce la importancia taro; Barasoain, á 11; Dicastillo, á 11; Esguarnicion en Alcalá de Henares para pegar un tiro de rewolver á un sarg nto del arma, pero, segun de público hemos rios. oido, el motivo ha sido el siguiente:

vo, los sargentos obtuvieron autorizacion del comandante general de aquel canton para ir al teatro.

Habia trascurrido con exceso la hora de salida del teatro, y el alférez de guardia perteneciente à la Escuela de equitacion D. José Viqueira, observó que aún no habian llegado al cuartel dos sargentos.

En el acto comisionó al sargento de vigilancia para que fuera á buscar á sus docompañeros, y, en efecto, á la una de la

El alférez los reprendió por su falta de puntualidad, y parece que el muerto se de Hacienda. insolentó con su jese en tales términos, que le obligaron à hacer uso del rewolver que tenia al cinto.

El sargento falleció en la madrugada á consecuencia del tiro, que le entró por el Inglaterra, Bélgica, Holanda, Austria, ojo derecho, yendo á implantarse la bala

Inmediatamente comenzó á instruirse

Estos son los únicos datos que hemos podido adquirir, los cuales estamos dislleguen los oficiales.

El director general del arma, Sr. Riquelme, en vista de juzgar insuficientes los datos que ha recibido, pidió telegráfi. camente al comandante general de aquel canton que le dé cuenta detallada del suceso

Un horroroso incendio ha ocurridò el dia 19 de Noviembre en Santiago de

A las once de la noche se inició el fuego en la licorería de los Sres. Nonell y Compania.

Nueve casas fueron pasto de las llamas.

Espectáculo aterrador era el que presentaba el lugar del siniestro, al ver la imposibilidad de contener el voraz ele

Los ayes, las explosiones de las pipas de rom, el desplome de edificios, las vo ces pidiendo auxilio, agua, bombas, etc., todo imponia de una manera indescrip-

Desde los primeros momentos se pre sentaron en el lugar del siniestro, á prestar sus auxilios, la primera autoridad con calde de Castro pidiéndole explicacio. todo el personal de policia, y desde el rico propietario hasta el infeliz mendigo. trabajaron'todos sin descanso para domínar el fuego y salvar de las llamas cuan-

> A las dos de la mañana declinó el fue. continuas ráfagas de viento.

Entre las desgracias personales hay que lamentar las contusiones graves de seis indivíduos de la clase de tropa, un

Las pér lidas materiales de los comer- Arzobispal. cios no se pueden apreciar, pero se supene sean de suma importancia.

#### Telégramas.

PARIS 13 -Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 85'75. 1d. 5 por 100, 115 40. Espanoles: 3 por 100 interior, 00.00. ld exterior. 31 1/2. Deuda amortizable exterior, 48 1/2. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 511 25. Consolidados ingleses, 9938.

Ultima nora: 3 por 100 interior. 30 518. Id. exterior, 31 78 Deuda amortizable exterior, 48 314.

1d interior, 00.00. Obl gaciones de Cuba, 511'25. LONDRES 13.-Bolsa: 3 por 100 exterior español, 31 718.

PARIS 13.—El presidente del Consejo de ministros ha escrito al presidente del tribunal que entiende en el proceso de los señores Roustan y Rochefort que los "¿Qué se hará en el cange de valores, funcionarios públicos citad s como testi gos en el referido proceso están relevados del secreto profesional.

PARIS 13.—Cámara de los Diputados. millones de francos para el ministerio de la Guerra, y otro de cuarenta y tres millones para el de Marina.

El diputado intransigente Sr. Hugues | país de 34 á 35. censura al ministro de la Guerra por su

El Sr. Gambetta contesta que fueron a 110. elegi los los más capaces.

dado los resultados prometidos. El ministro hace protestas de su fé republicana, anadiendo que los generales nombrados servirán lealmente á la Repú

Un diputado (el nombre está confuso de la declaracion del ministro, pero de plora que el Gobierno considere capaces para el mando á generales reacciona

El Sr. Gaudin hace una pregunta a Parece que á causa de ser dia festi- ministro de Comercio sobre la importa cion en Francia de carnes trichinadas.

El subsecretario de Comercio contesti que el decreto prohibiendo la importacion iué retirado.

El Sr. Gaudin pide que se adopten melidas eficaces de precaucion y presenta una proposicion de lay reproduciendo el

lecreto que retiró el Gobierno (Aplausos) PARIS 13.—Hoy se ha visto ante el tri-Intransigente, que acusó al Sr. Roustan cado: le especulaciones financieras en los negocios de Túnez

No ha resultado ningun cargo fundado madrugada regresaban el cuartel los tres contra dicho señor en las declaraciones de los testigos llamados por la acusacioa. salida del Sr. Allain Targe del ministerio

> PARIS 14 -Anoche se recibió en el ministerio de Negocios extranjeros la aceptacion oficial de la corte de Rusia del señor Chandordy como embajador de Francia.

> TUNEZ 14-Ali-Ben-Khalifa, uno de los jefes insurrectos más in:portantes, se ha visto obligado á refugiarse en territorio tripulitano.

Se ha resuelto establecer una guarni-

cion permanente en Gafsa MANCHESTER 14 - El Obispo católi co de esta d'oce-is ha pronunciado un discurso en el circulo católico, en el cual, puestos á rectificar o ampliar en cuanto hablando de la presencia del Sr Ernengton en Roma, dijo que dicho señor no a 31; habas a 40; garbanzos de 70 a 120 tenia ninguna mision oficial del Gobierno inglés en la corte del Vaticano, pero que habia recibido carta de recomenda cion à fin de que facilitase el establecimiento de relaciones oficiales entre la Santa Sede y la Gran Bretana

BUCHAREST 14.—El Senado rumano ha aprobado sin enmiendas, por 35 votos contra 10, el proyecto de contestacion al discurso del Tropo.

ROMA 14.—El individuo llamado Maccaluso, que el dia 21 de Noviembre último, desde la tribuna pública de la ámara de Diputados arrojó un rewolver sobre el presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, ha sido condenado por el tribunal correccional á un año de cár- boca. cel, otro de destierro en la isla de Ischia y 200 francos de multa.

Fabra.

#### Miscelánea.

Se está preparando en el Liceo Capella nes la exhibicion, durante las próximas fiestas de Navidad, de un Gran Nacimien to nuevo, en donde el público infantil que la intervencion humana tenga que habrá de encontrar solaz recreo y ensehanza.

La empresa francésa de Archibaldt Rolos que la honren con su esistencia.

Auguramos a Mr. Archibaldt-Rodin una gran acugida y no pocos aplausos por los niños.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la Union Católica en junta general Guardia civil y orden público, víctimas y bajo la presidencia del Emmo. Sr Cardenal Arzobispo de Toledo, en el Palacio

> Una pareja de la Guardia civil que au xiliaba á un delegado del Gobierno que inspeccionaba la administracion municipal de Moreda (Granada), fué acometido ayer manana por varios vecinos del pue- mente la temperatura de ayer á hoy. blo. En la lucha que se empeñó resultó herido uno de estos.

Las fuerzas que acudieron en auxilio de la pareja atacada restablecieron inmediatamente el órden y procedieron á la captura de los agresores.

#### Seccion comercial.

Huelva 12 de Diciembre.-Los precios que rigeu en este mercado son los siguientes:

Trigo del país de 58 á 62 rs. sanega; cebada de 28 á 29; habas de 44 á 41; garbanzos de 60 á 120.

Harina de Castilla à 22 12 rs. arroba. Aceite de oliva de 40 á 46; petróleo á 67 cado: reales caja.

Málaga 12 de Diciembre.—Hé aquí esta localidad:

Trigo de primera de 62 á 64 rs. fane. Habas de 42 á 46; garbanzos de pri-

mera de 120 á 140; id. de segunda de 100 160

mercados de la provincia:

robo; Barasoain, á 28; Dicastillo, á 27; de 15 á 18. Estella, á 27, Morentin, á 28; Puente la Reina, a 28; Pamplona, a 27. Vino: Alloz, valle de Yerri, á 12 rs cán

a Reina, á 14; Pamplona de 17 á 20.

ubras.

dose á 52 1,2 reales las 94 libras.

bunal la causa contra el periódico El aquí los precios que rigen en este mer- blanca fina á 60 rs. arroba; basta á 54;

Trigo de 48 á 49 rs. fanega; morcajo de brito á 6 rs. una; de cordero á 5. de 34 á 40, segun clase; centeno á 29; cebada á 28; avena de 20 á 21.

Luzo 11 de Diciembre. -El precio me-Carece de fundamento el rumor de la dio de los artículos de consumo en el último mercado fué el siguiente:

> Trigo á 69 reales fanega; centeno á 44; maiz á 57; cebada á 44.

Garbanzos á 57 rs. arroba: patatas á 2.78; hierba seca á 6; arroz á 32. Aceite á 63 reales arroba; aguardiente

á 44; vino á 28. Vaca á 2 1/2 reales libra; tocino á 4; ja bon á 2.84.

Oreliana (Badajoz) 12 de Diciembre.-Ho aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo á 50 reales fanega; cebada de 30 reales arroba.

Aceite á 40 reales arroba.

Medina del Campo 12 de Diciembre. -El aspecto general que hace dos dias presentaba el horizonte presagiaba que se aproximaba una gran nevada.

Ayer por la mañana empezaron á condensarse vapores acuosos en la atmósfera, que, por sus caractéres especiales, anunciaban que una nevada, en las circunstancias que se hallan los sembrados y con la falta de humedad que se nota en el suelo vegetal, vendria a pedir de

Así ha sucedido. Toda la extensa zona de las llanuras de Castilla presenta un panorama magnifico y encantador que hace al hombre contemplativo considerar más y más en la Eterna Verdad y ad mirar cómo el dedo invisible del Altísimo hace que se cumplan incesantemente esa série de fenómenos meteorológicos que anualmente veinos y observamos, sin idear ni modificaciones, ni trasformaciones, ni reformas de ninguna especie.

Una nevada á mediados de Diciembre din anuncia al público de Madrid que du- equivale á un abono adecuado en Serante algunas de las representaciones sor | tiembre y Octubre, y si con ver el suelo teará regalos, á fin de que los pequeños tapizado de agua condensada y de extre concurrentes al Gran Nacimiento obten- mada blancura se acuerda uno del regan el necesario aguinaldo en muestra fran de nuestros anulguos agricultares de aprecio y deferencia por la empresa à de que «año de nieves año de bienes», el corazon triste y abatido con tres medianas choodhad cumoucutivas empezara a tranquilizarse, y la esperanza de una re coleccion de frutos abundantes les hará trabajar con más entusiasmo, porque anhelan vivamente reponerse de su mulestar general y de lo atrasados de recursos en que boy viven.

> Hoy el aspecto de la atmósfera es como el ide ayer, y, por lo tanto, esperamos nueva nevada sobre la que ha cai lo, la . cual se conserva intacta, debido-á la helada de anoche, que ha caido gran 'isima, habiendo descendido considerable-

El mercado escaso de granos contribuyendo el tiempo crudo á que cada cual esté en su casa y las transacciones se hallen paralizadas.

El trigo se vendió de 50 á 52 rs. fanega; cebada à 28; centeno à 29, algarro bas à 24.

El precio del tocino sube que es un portento, y la publicidad de la prensa sobre la trichina, con sus terribles efectos, abre más las voluntades de partici par de tan exquisito manjar.

San Pedro de los Dueños (Leon) 12 de Diciembre. Trigo á 52 reales fan ga. Nava del Rey 12 de Diciembre —Hé

aquí los precios que rigen en este mer-

Trigo á 52 112 rs. fanega de 94 libras (43 kilógramos). Se han recibido 460 falos precios que rigen en el mercado de negas de trigo á 53 112 rs. sobre wagon en esta estacion.

Centeno á 32 rs. fanega de 90 libras ga; de segunda de 60 á ol; cebada del (41'40 kilógramos); cebada á 29 rs. fanega natural.

Algarrobas á 24; garbanzos de 120 á

Vinos: Blanco añejo de 20 á 200 rs. cán-Pampiona 12 de Diciembre. - Hé aquí taro (17 1/2 litros); se ha efectuado la El ministro de la Guerra dice que fué los precios que rigen en los principales venta de 11.000 cántaros de vino blance á diferentes precios, que varian entre Trigo: Alloz, valle de Yerri, á 28 reales 10 1/2 rs. á 11; del año de 11 á 14; tinto

> Willarcaye (Burgos) 13 de Diciembre. Hé aqui los precios que rigen en este mercado:

Trigo blanquillo à 48 reales fanega tella, á 12; Morentin de 11 á 12; Puente rojo á 47; álaga á 48; comun á 46; maiz 30; centeno á 30; cebada á 24, yeros á 24; P.ª de M.ª par Valladelid 12 de Diciembre.—En slo lentejas á 60; alubias á 70; avena á 14; ilmacenes generales de Castilla han en- garbanzos superiores á 200; regulares á trado 200 fanegas de trigo, que se paga- 160. medianos à 130; habas à 40; muelas ron de 52 á 52 314 rs. las 94 libras; cien | á 60; guisantes a 76; harina de primera á fanegas de centeno de 29 á 29 1 2 las 90 20 rs. arroba; de segunda á 19; de tercera á 18.

La entrada de hoy en el canal ha sido Ganados: Bueyes de labor á 800 rs. uno; sobre unas 300 fanegas de trigo, pagán- novillos de tres años á 1.000; cerdos al destete á 110; ovejas á 44; emparejadas á Ruberos (Soria) 12 de Diciembre —Hé 80: carneros á 70; corderos á 20; lana negra fina á 52; basta á 44; pieles de ca-

#### Seccion religiosa.

Die 15.-San Valeriano, Santa Cristina y San Eusebio, mártir.

### Bolsa de Madrid.

LTIMOS PREGIOS

C	1		
	KONDOS PUBLICOS	Del 12	Del 13.
_	Renta perp. 3 por 100	32.65	32.85
_	Idem fin de mes	32.85	32.87
0	racer un au biovillo.	33 10	33.00
	Pequeños	00 00	32.85
0	Renta perp. exterior	00.00	33 40
0	Pequeños	00.00	33.25
•	Dends amort.—2010		51.80
	Fequeños	50.95	51.60
	Idem id.—Exterior	51.25	00,00
	Material del Tesoro	00 0	00'00
8	Deuda del personal	00,00	00.00
в	Sisas del Ayuntamiento		00,00
0	Billetes hipotecarios	00,00	00,00
(E)	Bonos del Tesoro	102'00	103'00
•	Idem segunda emision	00,00	00.00
-	Id. cantidades pequen	00,00	00.00
	Resgs. Caja Depósitos.	102.60	00.00
•	Cédulas del B. H. 700.	00,00	00,06
**	Idem id. 6010	00.00	00,00
8	Oblgs. del Banco y T.	101.90	103.00
1	Idem en pequeñas	00.00	00.00
9	Idem série exterior	103.00	103.00
	Oblig. del Tesoro sobre	00.00	00.00
1	producto de Aduanas	102.00	102.95
1	Idem id. en pequeñas	00.00	00,00
3	Acs. del B. H Colonial Billetes hipotecarios de	00,00	00.00
•	la isla de Cuba Acciones del Banco de	103.60	103.85
	Castilla	198'50	00'00
)	Sisas del Ayuntamiento	00.00	00 00
	Obras públicas 1858	00,00	00.00
3	Ferro-carriles de 2.000		
	reales 1.º Julio de 74.	65'20	65.45
	id id 1.º Dbre. de 1874	00'00	00,00
,	Idem emisionde 1875	00.00	00.00
•	Idm id. de 1876	00:00	00.00
	Idem id de 1877	00.00	00'00
4	Idem id. de 1878	00.00	00.00
	[dem de 20.000 rs	65.00	00.00
	Id. de Alar á Santander	64.80	00.00
,	Banco de España	4900	492.00
	Londres. 90 dias fecha.	48 00	48 00
.	Paris. 8 disa vista	5 00	5 00
	Descuent	wp.	Alt

Cupones cinco vencimientos 1.º de Rnero de 1875 á id 1877 59 no \_ Id a ... Diciembre de 1874 de & id. 1876, 00'00 -Idem semestre de 30 de Juniode 1877 a 55'00.—Idem. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.- Idem 3! de Diciembre de 187t. 00'00.-Novenas partes del umpréstito de 150 millones de pesetas, 10'00 — rimeras partes del mismo, 20'00 -- Idem de la undécima, 00°00.-- Idem de la duodécima. 00'00.-Carpetas para la ubasta, 1000.—Residuos de consolidado

. de Enero de 1873 á id. de 1874, 00°0c. Resultado de la sétima subasta, 00'00. Idem de la octava. 00'00.-Idem de la ovena 0000,-Idem de la decima 000. -Cupones de vencimientos anteriores é ie Julio 1874. 00°00.

#### Cambios sobre provincias.

'				To the second State of		
-	PLAZÁS	Defic	Res	PLAZAS.	Daño	3eai
	Albacete.	par		Pamplon*	par	
1	Alcoy		174	Pontevd.	par	3 .
.	Alicante.	par	*	Reus	DAT	
	Almeria	•	318	Salaman*	1 .	. *
٠ ا	Avila	114		S. Sebast.		118
1	Badajoz	118	. *	Santand.	<b>»</b>	318
	Barcelon*		3[8	St. Cruz		
, 1	Béjar	112	~	de Tenfe	par	
S	Bilbao	par	30	Santiago	par	<b>3</b>
•	Burgos	118	N.	Segovia .	-14	
5	Cáceres	118	*	Sevila .	par	<b>, y</b> ,,0
	Cádiz	par	<b>&gt;&gt;</b>	oria	318	<b>D</b> .,.
•	Cartaga	33	114	Tarragn.	»	118
-	Castello n	*	118	Teruel	par	>
8	Ciudad-R	318	l.	Toledo	1 118	ž. 🕨
	Córdoba.	*	118	Tudela		٠.
	Coruña	. »	118	valencia.		318
0	Cuenca	1.1		Valladold		*
*	Ferrol	par	33	Vigo	par	>
8	Gerona	ж	118	Vitoria	par	
8	Gijon	w	118	Zamora		20
C.	Granada.			Zaragoza	2.	114
	Guadalaj'	1 118	×		Ì	1
á	Haro	118	*	•		ī
	Huelva	n	112	Habana		1
١.	Huesca	118	20	Puerto-R	ico	
ij.,	Jaen	lar	n	1 40110 2		
a.	J. de la F.	. "	118	Burdeos,	6 5	<b>a!</b>
0	Leon	*	118	dias vis		
9	Lérida	par	»	Marsella		
to	Linares.	par		Lisboa, á		
	Logrono		114	Hamburg	20 1	
	Lorca				1 1	
	Lugo	. par		idem		1 .
te	Málaga.	. par	*	1 3000 10.		1 -
	Murcia	. 118	8			
	Orense	. 3:8		1	_4.	
B;	Oviedo		114	Descuento de la		
á				tras al	TIBUC	o po
4 .	D a da M	a nav		ciento.		20.00

En el Bolsir quedó a oche el con solidado á 32.95 al contado y 33'10 á fin de

472.—; Para curar una tos, qué se necesita?-Cuatro propiedades deben, ser combinadas en un específico para la tos. Debe ser un contra-irritante un expectorante, un sudorifico y un anodino; estos requisitos en proporciones apropiadas, constituyen el poder curativo del Pectoral de Anacahuita. Neutraliza la inflamacion, hace expectorar aliviando asi los conductos del áire, promueve la traspiracion y calma el sistema nervioso; de consiguiente merece el nombre de específico, pues con estos cuatro procesos, llena todos los requisitos de una cura completa radical. El Pectoral es entaramente vegetal, su ingrediente prin-

cipal se obtiene de un árbol silvestre de Méjico y es muy estimado de los naturales, por sus virtudes medicinales.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Higado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir del más pronto alivio.

#### PIANO.

Se HA RECIBIDO uno de Paris, de todo lujo y se veuderá MUY barato. Calle de Zoco, número5, informarán.

SALUD A TODOS devuelta ilu metes, al an los por in delicione herina de la selud, de III RARRY, de Louires, la

REVALENTA ARABIGA.

38 años de invariable éxito, curando

las digestiones laberiosas (dispepsias). gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, extrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la senora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura num. 69.921. - Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómego; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonta que sin duda alguna se encontraba muy cerca de an termino, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas .- DE CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura num. 62.845. - Senor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num. 49.842. - La Sra. Maria Jole, de cincuenta años de un extrehimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmes, vientos, nausess.-Nam. 46,270: Sr, Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vomitas, sordera y extrenimientos de 25 abos .-Nam. 46,210: El Sr. Voctor-médico Martin, de una gastralgia è irritacion del estemago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces ai dia, durante ocho años - Nam. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado. - Namero 18,744: El doctormedice Shorland, de hidropesia, y extrehimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamien. to mus completo, paralisis de la vejiga y de los miembros, à consecuencia de excesos de la ja

Es cuatro veces mas nutritiv que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de late de liz libra, in re ; i libra, 10 18-2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 reales; 12 11bras, 170 ra.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios so Marcia, Sres. Almaran y Martin, Zoco, 5, Soriano y companie, Carniceria, 4. y Ferrer hermanes, arogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacáutico, y D. Cayetano San Martin, La Famas, chocolates.

Do Bassey Compania (Limited), 77; Regent Street W., Londres, y 8, rue Casti-Sinna, Paris.

Deposito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidat y Ribas, Barcelona.

00 0

cados, se cobra á doble precio que en la de annucios.-La línea a commicados desde 15 cimos, de peseta hasta 3 pesetas. - A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos

los precios. — los payos se hacen el primer dia de publicacion.

### ocupen. Teda insarcion en la primera pázina, excep o los comuni-Almanaque.

Diale Diciembre. | SALIDA. | PUESTA. Bel. . . . . . 7 10m. 1 12 t. Luna. . . . 2-33m. 3-211.

## Boletin religioso.

Sautus - Viernes: S. Valentin mr. la traslacion de S. Fructuoso arz. de Braga.

Jubileo .- Viernes: En la iglesia de religiosas de St. Ana y en la parroquiul de S. Nicolás

Eu Sta Ana se aplica por la inten cion de D. Carolina Gonzalez Moro. inisas de medias horas, y en S. Nicolás por D. Antonio Riquelme, misas de hora.

Se descubre à las 8 y media, el rosario á las 3 y tres cuartes, á seguida la visita, y se reserva á las 4 y

Cultos. - Al toque de oraciones conlinua en S. Andrés apóstol, el solemne novenario que la Asociación de hijas y sierras de Maria, consagra á su Inmaculada Madre. Todos los dias á las 9 habrá misa cantada.

### Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Procios del dia 15 HECTÓLITAOS.

Trigo del pala de 25'60 à 28 10 pts. 

### Especiacules.

TEATRO ROMEA.

Funcion 20. de abono, de la tercera série, turno par, para m hana viernes á las 7 yl 112 de la noche. -MANTOS & CAPAS, zarzuela en tres

#### Anuncios.

En las casas de fuera de la Puerta de Orihueia se alquila una cochera y sobre ella un salon con cinco balcones, propio para al acenes i un est blecimiento indus: ria! Darán razon en el huerto do enfrente del Camposanto.

SORTEO DE NAVIDAD RIFA DE ATRI. SRA. DE LA ASUNCION. Premios de

### 16.000rs. 6,000 2.000

Se venden bille tes de los números 20,201 at 20,220 y 26,241 al 26,260, calle de Zoco, namero5.

DERROCHE V grao DESTR )-DARIOS AMERICANOS para 1882, d'ade 60 ctmos, de peseta uno. Se ventien en la calle de Zoco, núm. 5

A 30 CTMOS. tacos sueltos para pegar á los cartones de les almanaques de etros años. ;Al baruto! ;Al barato!

### PILDORAS DE LOURDE, PURGANTES



ANTI-BILIOSAS. depurations.

De accion fácil v segura, tolemagos por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo à cambio de

sellos. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

HOJALATERIA. Enlade Fran-Enlade Fran-I nza de Fontes, se hacen tods clase pe tra njos ne este ramo.



Parcios De Insercion. - Anaucios: por un die à 5 atmos de pe-

sett la lines; por dos à i, y por tres en adelante à d; les blances

y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacto que

Segun los elógios unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, asi como por las memorias de diversos periódicos medicales, las Pildoras Suizas, preparadasporel Farmacéutico Rich. Brandt, en Schaffhouse (Suiza), constituyeu un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar, una evacuacion sin irritacion, disipar la bilis y las mucosidades, purificar la sangre, revivificar, reconstituir y fortificar et aparuto digestivo, à causa de la feliz composicion de ellas, en la que no entra ninguna sustancia nociva al cuerpo humano. Se suplica se pidan expresamente las Píldoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras à 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 pildoras á 3 reales.

Cada Caja de las Verdaderas Pildoras Suizas debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmácias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmácia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR En Murcia: farm:cias de Pino y Vivo y del Dr Lopez.

MUEBLES. des clases à precies económicos, calle de S. Cristóbal, 8,

GUANTES de cabritilla y de piel rica clase Se venderren el Bazar Veneciano, calie del Principe Alfonso, núm. 16 Gran surtido en bilo, reda y de castor p ra abrigo.

LA PRESERVACION PERSONAL

Obra del Dr La Mort. Tratadol sobre la curacion de la debilidad nerviosa, fisica y enterilidad efeces de habites de juventud 6 de excesos de edad madura, y que con la prematura docadencia del lus fuerzas virilas viectas la felicidad conyugal v desvarecen tas esperanzas de posteridad.

ror of ur. Samuel tra Meri, emiembro del Colegio real de medicina de Londres.

Se voude en Madrid, en la Agen cia france-española, 31, calle der Sordo, y en Murcia, en la administracion de La Paz, Zoce, 5 .-Precio 10 rs.

Magnifice Albump-cun avuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared a todas lus borns del dia y de la noche figuras de hombres y de animales 1 la distancia y del tamaño que se

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las rufuas, etc., la gloriosalmágen de N. Sr Jesucristo.

Precior siete reales. Los senores que envieu el signi-ute Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr Director de las oficinas de Publieidad, (Tallers, 2), ou Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA.

E Luyon de Diciembre 1881

Vale por un ejemplar.

#### VERDADERO RETRATO Auestra denor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernagor de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresiona profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que Vió à Jesu-

Precio: seis roules, -1.ca sencres queenvieuel signioute Supen veince. reales en selles al Sr. Director de las oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Bircelona, recibirán dicha lamina, franca de corte y cuidadosamente arrolfada, á voelta de co-

LA PAZ DE MURCIA.

& Cupon de Diciembre 1881 ?

Vale por un ejemplar.

## CHOCOLATES

### MATIAS LOPEZ Madrid.—Escorial.

### RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA

MEDALLA DE ORO GRAN y nombrado por el Gobierno frances

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores = Tés selectos. Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. . . . . . . . Palma Alta, 8. . . MADRID.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterias mas importantes.



#### DENTRIFICO DE LOS BEBES Del dector J. V. BONN. (Medalla Expesicion Paris, 1878)

Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de

esta clase de productos. 13 R' PRASCO CON ESTUCIE DE CUERO. PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle

MADRID, Sordo 31.

En Murcia D. Jose Bened cte.

#### AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, estin muy acreditadas hace ya veintiseisaños y curan con facilidad, prontitud y radicaimente las escrólulas, herpes, reumatismo, sililis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones dificiles, infartes del higado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta & rs y 30 cuartos de volviendo el frasco. Es el purgante mas barnto, suave y eficaz. El agua á medida es falsa.

Los baños doestas aguas son magnificos y producen curas sorprendentes Estau ahiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. l'ara informes, Jardines, 4:, bajos, Madrid. Laventa en todas las principales farmacias y droguerias 

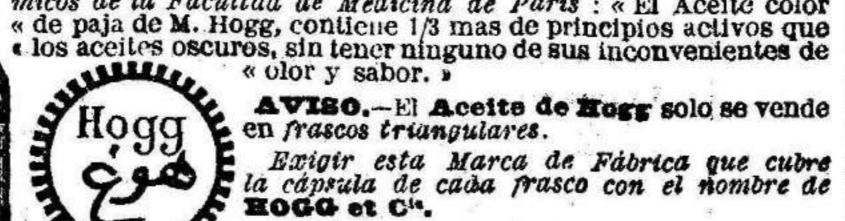
### DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES AVISOACEITE DE HOGG

Estraido n Terra-Nova, desde 1849, de Higados frescos de Bacalao con exclusion de Higados de todo otro pescado.

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es de raya, de foca, de lija etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los Verdaderos Aceites de Higados fresces de Bacalao, siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy hajo, tienen un olor muy desagradable, causan é irritan el estómago, cuando por contra el Aceite de Higado de Bacalao de Hogg se digiere facilmente: se distingue por su color de paia su olor suavo y delicado y su sabor de sardina

su color de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina Extracto del informe de M.O. Lesueur, Jese de trabajos qui-micos de la Facultad de Medicina de Paris : « El Aceite color



MILION ... Todo Contrafactor Marque de fabrique será rigorosamente perseguido segun las Leyes. HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS.

En Murcia, D. José Benedicto.

### PECTORAL DE ANACAHUITA.



Resonacido en todas pertes como la mejor preparapien pectoral que se conoce para el alivio inmediate

Asma, Tos, Mal de uarganta, Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCIADO CON EL ACCITE PURO DE HIGADO DE PACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede dicirse que es un remedio infalible centra

todas las atucciones de la Garganta, el Pocho y los Fui-

De venta en todas las Boticas y Droguerias. De Yenta en las principales farmicias y drognerin de los Sres. Ferrer; hermanos, pla-

za de San Julian, Murcis. Depósito general en España para la venta . al por mayor, Sres. Vicente Ferror y Compahia, Barcelona.

## Curacion de las flebres intermitentes

POR LAS

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison. Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se cui en dos dins con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después euradas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 ra. en todas las farma

Depósito al por mayor, farmacia de Aguiler, Rambla del Cantro, 37, Des Enviando 7 rs. en sellos de 25 centimos, se remitirán á vuelta de corre

al punto donde se designe.



A LA JUVENTUD. Nuevo tratamiento, el mas seguro y e: menos costoso. Curacion completa y rapida SELLOS BALSAMICOS & G. JOLIVET PARIS, 114, FAUBOURG SAINT-HONORE. Precio: 16 reales caja.

l No mas gelatina indigesta, ni mas cansancio para el estomago!... Medicamento concentrado en una oblea de pan azimo. Un sello es mas activo que 4 capsulas. DEPOSITO en MADRID : per mayer, Agencia Franco-Rispano-Périnquesa, Sordo, 31.

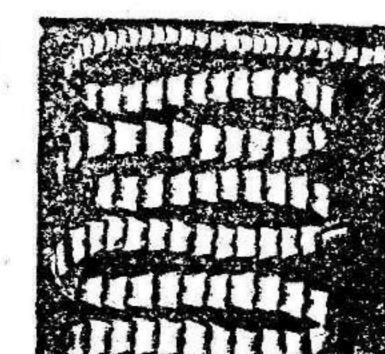
En Murcia, farmácia de D. Jose Benedicto.

#### NO MAS ARRUGAS! POR LA

## GEORGINA

DE CHAMPBARON. Paris, rue Laffite, 10, cerca del Bulevard Italianos, Paris Este producto maravilloso, sin rival y completamente mofensivo, horra las arrugas mas rebeldes y da al cútis la frescura y el aterciopelado de la juventud.

Precio 100 reales. Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 13, 



TENIA Ó SOLITARIA Se expulsa en 2 é 3 horas, temande LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y per 65, se remite

Depósitos: en Murcia farmácias de Pino y Vivo y del Dr. Lopez,

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, DIRIGIDA POR D. FRANCISCO GOMEZ CARCIA.

calle de Sta. Catalina, n.º 8. se facilitan gratis reglamentos à quien lo solicite.

Imprenta de al.A l'AZ. Zoce, 5.